

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumulo en exponer el siguiente informe como comisario de la compañía **SERVICIOS ELECTRONICOS CONTROLADOS A DISTANCIA C. LTDA. SELECOND** con RUC N.- **0992712058001** en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

2.- En relación a los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras asentadas en los libros Contables, sus saldos son confiables y han sido proyectados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas actualmente en el Ecuador.

3.- Las políticas contables y registros de la Compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, en opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible.

4.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.

Atentamente,

Beige Edén Jácome Cevallos

Beige Edén Jácome Cevallos

COMISARIO

C.I. 092786150-0